



SECCIÓN 1 - IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificador del producto

Nombre del producto: SALTRIN 10

Código Interno:

1.2 Usos pertinentes identificados y usos desaconsejados

Recomendaciones de uso: Insecticida, acaricida.

1.3 Datos del proveedor de la Ficha de Datos de Seguridad

SAL ARGENTINA S.R.L.

Av Madres de Plaza 25 de Mayo 3020, piso 11, oficina 3

(2000) Rosario, Santa Fe, Argentina

Centro Logístico: Ruta 9 Km. 380, (2500) Cañada de Gómez, Santa Fe, Argentina.

Teléfono: +54 341 527 1387

Fabricante:

CHEMOTECNICA S.A., Argentina

1.4 Teléfono de emergencias

Número de emergencias (24 horas): CIQUIME 0800 222 2933 (desde Argentina)
+54 11 4552 8747 (desde el exterior)

SECCIÓN 2 – IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

CLASIFICACIÓN según el Sistema Globalmente Armonizado

Líquidos inflamables (Categoría 3)

Toxicidad aguda, oral (Categoría 4)

Toxicidad aguda, inhalación (Categoría 4)

Corrosión / Irritación cutánea (Categoría 3)

Lesiones oculares graves / Irritación ocular (Categoría 2B)

Carcinogenicidad (Categoría 2)

Toxicidad específica en determinados órganos – exposiciones repetidas (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro agudo (Categoría 1)

Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (Categoría 1)

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma:



Palabra de advertencia:

PELIGRO

Indicaciones de peligro:

- H226 - Líquido y vapores inflamables.
- H302 - Nocivo en caso de ingestión.
- H316 - Provoca una leve irritación cutánea.
- H320 - Provoca irritación ocular.
- H332 - Nocivo si se inhala.
- H351 - Susceptible de provocar cáncer.
- H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
- H400 + H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia:

- P201 - Procurarse las instrucciones antes del uso.
- P202 - No manipular antes de haber leído y comprendido todas las precauciones de seguridad.
- P210 - Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
- P260 - No respirar humos, nieblas, vapores o aerosoles.
- P270 - No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
- P271 - Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P280 - Usar guantes.
- P301 + P330 + P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito.
- P303 + P361 + P353 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua o ducharse.
- P304 + P340 - EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
- P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando están presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
- P308 + P313 - EN CASO DE EXPOSICIÓN demostrada o supuesta: consultar a un médico.
- P391 - Recoger los vertidos.
- P403 + P235 - Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener fresco.
- P405 - Guardar bajo llave.
- P501 - Eliminar el contenido y/o recipiente conforme a la reglamentación nacional e internacional.

2.3 Otros peligros

OMS CLASE II - MODERADAMENTE PELIGROSO

Registro SENASA: 41.579

SECCIÓN 3 - COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia

No aplica.

3.2 Mezcla

COMPONENTES EN LA MEZCLA	No. CAS	% PESO	CLASIFICACIÓN*
Bifentrin	82657-04-3	10	Acute Tox. 2; Acute Tox. 3; Skin Sens. 1B; Carc. 2; STOT Rep. Exp. 1 (nervous system); Aquatic Acute 1 (M=10 000); Aquatic Chronic 1 (M=100 000)

Solventes y coadyuvantes - c.s.p. 100 -

* Vea la sección 16 para el detalle de las abreviaturas.

SECCIÓN 4 - PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas generales:	Evite exponerse al producto y tome las medidas de protección adecuadas. Consulte al médico llevando la ficha de seguridad.
Inhalación:	Traslade a la víctima a una zona con aire limpio. Manténgala en reposo. Si no respira, inicie maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP). Llame al médico. Esté atento ante alergias, asma o dificultad respiratoria severa.
Contacto con la piel:	Lave la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante al menos 15 minutos.
Contacto con los ojos:	Enjuague inmediatamente los ojos con agua durante al menos 15 minutos, y mantenga los párpados abiertos. Si tiene lentes de contacto, retírelas después de 5 minutos y continúe enjuagando los ojos. Consulte al médico.
Ingestión:	NO PROVOQUE EL VÓMITO. Enjuague la boca con agua. Si la víctima está inconsciente, llame al médico inmediatamente, y colóquela de costado para reducir el riesgo de aspiración. No dé nada de beber o comer a la víctima.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.

Contacto con la piel: Provoca irritación leve.

Contacto con los ojos: Puede causar irritación leve o transitoria.

Ingestión: Nocivo si se ingiere.

En caso de exposición crónica o repetida: Puede aumentar la incidencia de cáncer. Puede provocar efectos a la salud en forma retardada.

4.3 Indicación de atención médica y tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Nota al médico: Evalúe realizar el tratamiento para piretroides. Puede causar reacciones alérgicas. Para más información, consulte a un Centro de Intoxicaciones. Si se ingiere, el material puede ser aspirado por los pulmones y causar neumonía química. Trate adecuadamente. Provea tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5 - MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Utilice polvo químico seco, espuma, arena o dióxido de carbono. Utilice el extintor acorde a los materiales de los alrededores. NO USE chorros de agua directos ya que puede extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

INFLAMABLE. El recipiente y/o tanque sometido al calor puede explotar inesperadamente y proyectar fragmentos peligrosos. Los vapores son más pesados que el aire y se pueden esparcir por el suelo.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

5.3.1 Instrucciones para extinción de incendio:

Rocíe los recipientes y/o tanques con agua para mantenerlos fríos.

Continúe enfriando con agua después de que el fuego se haya extinguido.

Prevenga que el agua utilizada para el control de incendios ingrese a cursos de agua, drenajes o manantiales.

El material caliente puede ocasionar ebullición violenta al entrar en contacto con el agua, pudiendo proyectarse y provocar serias quemaduras.

5.3.2 Protección durante la extinción de incendios:

Utilice equipo autónomo de respiración y ropa de protección estructural para bomberos.

5.3.3 Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio:

En caso de incendio puede desprender humos y gases irritantes y/o tóxicos, como monóxido de carbono, sustancias cloradas, sustancias fluoradas, y otras sustancias derivadas de la combustión incompleta.

SECCIÓN 6 - MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evite fuentes de ignición. Evacúe al personal hacia un área ventilada.

6.1.2 Para el personal de emergencias

En derrames de gran magnitud, y de ser necesario, utilice un equipo de respiración autónomo de presión positiva y ropa protectora contra incendios (incluye un casco contra incendios, chaquetón, pantalones, botas y guantes). Evite el contacto con el producto durante las operaciones.

En derrames sin incendios o en la fase de limpieza posterior al incendio, use ropa protectora contra los productos químicos.

Elimine todas las fuentes de ignición (no fume, no use bengalas, chispas o llamas en el área de peligro). Conecte a tierra todos los equipos usados para manipular el producto. Detenga el escape si puede hacerlo sin riesgo. No toque objetos o zonas contaminadas ni camine sobre el material derramado. Puede utilizar espuma para reducir la emisión de vapores. No permita la reutilización del producto derramado.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Contenga el líquido derramado con un dique o barrera. Prevenga la entrada hacia vías navegables, cuerpos de agua (mar, ríos, arroyos), alcantarillas, sótanos o áreas confinadas. Este producto puede ser tóxico para el medio ambiente, especialmente si se libera en grandes cantidades.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y recupere el líquido cuando sea posible.

Recoja el producto líquido con arena, vermiculita, tierra o material absorbente inerte y luego limpie completamente la zona afectada. Disponga el agua y el residuo recogido en envases etiquetados para su eliminación como residuo.

6.4 Referencia a otras secciones

Vea la Sección 8 - Controles de exposición y Protección personal, y la Sección 13 – Consideraciones para desechos.

SECCIÓN 7 – MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No coma, beba o fume durante su manipulación. Evite el contacto con ojos, piel y ropa. Lávese las manos después de manejar este producto.

Utilice equipamiento y ropa que evite la acumulación de cargas electrostáticas. Controle y evite la formación de atmósferas explosivas.

Utilice guantes y los elementos de protección personal recomendados en el marbete.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacene en un área limpia, seca y bien ventilada. Proteja del sol para evitar aumentos excesivos de temperatura del recipiente. Los recipientes, incluso los que han sido vaciados, pueden contener vapores. No corte, taladre, amole, suelde ni realice operaciones similares en caliente sobre o cerca de recipientes llenos o vacíos.

Mantenga los recipientes cerrados. Almacene en su envase original con la etiqueta visible. Mantenga fuera del alcance de personas inexpertas. No almacene junto a alimentos, forrajes, semillas ni utensilios para manejarlos. No almacene en conjunto con:

- Productos farmacéuticos, alimentos y piensos, incluidos los aditivos.
- Sustancias infecciosas, radiactivas y explosivas.
- Gases.
- Otras sustancias explosivas de la clase 4.1.
- Sustancias sólidas inflamables o sustancias desensibilizadas de la clase 4.1.
- Sustancias pirofóricas.
- Sustancias que liberan gases inflamables en contacto con el agua.
- Sustancias fuertemente oxidantes de la clase 5.1.
- Nitrato de amonio y preparados que contengan nitrato de amonio.
- Peróxidos orgánicos y sustancias autorreactivas.
- Sustancias no combustibles de toxicidad aguda de la clase 6.1.

En determinadas condiciones se permite el almacenamiento conjunto con las siguientes sustancias (consulte la legislación y/o normativas específicas):

- Sustancias no combustibles de acción crónica.
- Sólidos combustibles.

La sustancia no debe almacenarse junto con sustancias con las que puedan producirse reacciones químicas peligrosas.

Materiales de envasado: el suministrado por el fabricante.

Productos incompatibles: Ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes.

7.3 Usos específicos finales

Insecticida, acaricida.

SECCIÓN 8 – CONTROLES DE EXPOSICIÓN Y PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

CMP (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-CPT (Res. MTESS 295/03):	N/D
CMP-C (Res. MTESS 295/03):	N/D
TLV-TWA (ACGIH):	N/D
TLV-STEL (ACGIH):	N/D
PEL (OSHA):	N/D
IDLH (NIOSH):	N/D

8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Mantenga ventilado el lugar de trabajo. La ventilación para operaciones habituales generalmente es adecuada. Utilice campanas de extracción locales durante las operaciones que produzcan liberen cantidades de producto. Ventile mecánicamente en áreas bajas o confinadas. Disponga de duchas y estaciones lavaojos en proximidades a las áreas de trabajo.

8.2.2 Equipos de protección personal

Protección de los ojos y la cara: En los casos necesarios utilice anteojos de seguridad que cumplan con la norma EN 166 o equivalente.

Protección de la piel: En los casos necesarios, utilice guantes impermeables de LLDPE, PVA o Viton - no use butilo, caucho, neopreno, nitrilo o PVC - (que cumplan con las normas IRAM 3607-3608-3609 y EN 374 o equivalente), ropa de trabajo y calzado de seguridad.

Protección respiratoria: En los casos necesarios, utilice protección respiratoria para vapores orgánicos (tipo A). Debe prestar especial atención a los niveles de oxígeno presentes en el aire. Si faltara oxígeno, utilice equipo de respiración autónomo (SCBA).

EPP sugerido para operaciones regulares (consulte a un especialista): H



SECCIÓN 9 – PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido. Concentrado emulsionable.
Color:	Amarillo.
Olor:	Característico.
Umbral olfativo:	N/D

pH:	5,1
Punto de fusión / de congelación:	N/D
Punto / intervalo de ebullición:	N/D
Tasa de evaporación:	N/D
Punto de inflamación:	48°C (118,4°F)
Límites de inflamabilidad:	N/D
Inflamabilidad:	El producto es inflamable.
Presión de vapor (25°C):	N/D
Densidad de vapor (aire=1):	N/D
Densidad (20°C):	0,914 g/cm³
Solubilidad (20°C):	Emulsionable en agua.
Coeficiente de reparto (logK _{o/w}):	> 6 [Bifentrin]
Temperatura de autoignición:	N/D
Temperatura de descomposición:	N/D
Viscosidad (20°C):	< 15 cP
Constante de Henry (20°C):	N/D
Log K _{oc} :	N/D
Propiedades explosivas:	No explosivo. Este estudio no es necesario porque en el producto no hay sustancias con grupos químicos asociados a propiedades explosivas.
Propiedades comburentes:	Este estudio no es necesario porque no hay sustancias que, por su estructura química, puedan reaccionar de forma exotérmica con materias combustibles.

9.2 Información adicional

Otras propiedades: Ninguna.

SECCIÓN 10 – ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No se espera que se produzcan reacciones o descomposiciones del producto en condiciones normales de almacenamiento. No contiene peróxidos orgánicos. No es corrosivo para los metales. No reacciona con el agua.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable y no requiere estabilizantes.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

No se espera polimerización peligrosa.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Evite el contacto con alimentos, forrajes o productos que sean destinados al consumo humano o animal, o embalajes que los contuvieran.

10.5 Materiales incompatibles

Ácidos minerales oxidantes y agentes oxidantes fuertes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

En caso de calentamiento puede desprender vapores irritantes y tóxicos. En caso de incendio, vea la Sección 5.

SECCIÓN 11 – INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda:

DL50 oral (rata): > 550 mg/kg - CLASE II (MODERADAMENTE PELIGROSO)

DL50 der (rata): > 5000 mg/kg - CLASE IV (PRODUCTO QUE NORMALMENTE NO OFRECE PELIGRO)

CL50 inh. (rata, 4 hs.): > 1,71 mg/l - CATEGORÍA II (NOCIVO)

Iritación dérmica: leve irritante - CATEGORÍA IV (CUIDADO)

Iritación ocular: severo irritante - CATEGORÍA II (PRECAUCIÓN)

Sensibilidad cutánea: no sensibilizante

Mutagenicidad, carcinogenicidad, toxicidad para la reproducción y otros efectos:

Carcinogenicidad: El bifentrin (CAS 82657-04-3) está clasificado como carcinógeno humano posible (grupo C) según la USEPA Office of Pesticide Programs, Health Effects Division.

Mutagenicidad: No hay componentes en este producto que clasifiquen como mutágenos según el SGA.

Tox. Repr.: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre la función sexual y la fertilidad.

Teratogenicidad: No hay componentes de este producto que clasifiquen como tóxico para la reproducción según el SGA con efectos sobre el desarrollo de los descendientes.

STOT-SE: Puede causar irritación de las vías respiratorias.

STOT-RE: Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Diana: sistema nervioso.

Aspiración: Algunos componentes de este producto son tóxicos por aspiración, y ante la ausencia de datos de viscosidad, se clasifica como peligroso por aspiración.

Otros peligros a la salud: Ninguno conocido.

Efectos agudos y retardados:

Vías de exposición: Inhalatoria, contacto dérmico y ocular.

Inhalación: Nocivo en caso de inhalación.

Contacto con la piel: Provoca irritación leve.

Contacto con los ojos: Puede causar irritación leve o transitoria.

Ingestión: Nocivo si se ingiere.

En caso de exposición crónica o repetida: Puede aumentar la incidencia de cáncer. Puede provocar efectos a la salud en forma retardada.

SECCIÓN 12 – INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Efectos agudos sobre organismos de agua y peces: CL50 (96 hs) = 0.019 mg/L - extremadamente toxico para organismos acuáticos y peces

Toxicidad para aves: DL50 > 2000 mg/Kg - Prácticamente no tóxico para aves.

Toxicidad en abejas: DL50 > 0,51 µg/ abeja - Altamente tóxico para abejas.

12.2 Persistencia y degradabilidad

BIODEGRADABILIDAD (estimado): El producto no es fácilmente biodegradable. DT50 = 65 - 125 días [Bifentrin]

12.3 Potencial de bioacumulación

Log K_{ow}: > 6 [Bifentrin]

BIOACUMULACIÓN EN PECES (OCDE 305): 11,750 (Bifentrin). El bifentrin tiene moderada estabilidad en el suelo bajo condiciones aeróbicas, con vida media en el rango de 65 a 125 días, dependiendo del tipo de suelo. Es estable en un amplio rango de valores de pH.

12.4 Movilidad en el suelo

LogK_{oc}: N/D

CONSTANTE DE HENRY (20°C): N/D

El bifentrin tiene una alta afinidad por la materia orgánica, siendo no móvil en el suelo. En consecuencia, tiene un bajo potencial para moverse hacia las napas de aguas subterráneas..

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No hay datos de ensayo para determinar el cumplimiento del anexo XIII del reglamento REACH sobre su clasificación como bioacumulativo (B), pero sí puede clasificar como persistente (P) y tóxico (T).

12.6 Otros efectos adversos

Halógenos orgánicos y contenido de metales: Contiene halógenos orgánicos, pero no contiene metales.

SECCIÓN 13 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

No reutilice el envase. Realice un triple lavado. Recicle el envase o deseche en un vertedero o por otros procedimientos aprobados por las autoridades. No entierre ni incinere el envase.

SECCIÓN 14 – INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1 Transporte terrestre

Nombre Apropriado para el Transporte: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene solvente aromático pesado)

Nº UN/ID:	1993	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	III	
Código de Riesgo:	30	
Cantidad limitada y exceptuada:	ADR: 5 L / E1	
Disposiciones especiales:	274, 601	R.195/97: - 102; 109

14.2 Transporte aéreo (ICAO/IATA)

Nombre Apropiado para Embarque:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene solvente aromático pesado)	
Nº UN/ID:	1993	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	III	
Instrucciones para aviones de pasajeros y carga:	Y343; 2L / 355; 60L	
Instrucciones para aviones de carga:	366; 220L	
CRE:	3L	
Disposiciones especiales:	-	

14.3 Transporte marítimo (IMO/IMDG)

Transporte en embalajes de acuerdo con el Código IMDG

Nombre Apropriado para el Transporte:	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (contiene solvente aromático pesado)	
UN/ID N°:	1993	
Clase de Peligro:	3	
Grupo de Embalaje:	III	
EMS:	F-E, S-E	
Estiba y Manipulación:	Categoría E	
Segregación:	—	
Contaminante Marino:	SI	
Nombre para la documentación de transporte: UN1993; FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (contains heavy aromatic solvent); Class 3; PG III; MARINE POLLUTANT; Flash point 48°C (118,4°F) c.c.		

SECCIÓN 15 – INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Sustancia no peligrosa para la capa de ozono.
Contenido de compuestos orgánicos volátiles (COV): N/D
NFPA704 adaptado: 1 2 0

Reglamentación

Ficha de Datos de Seguridad conforme a la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), y a la Norma IRAM 41400: 2013 – Formato de Ficha de Datos de Seguridad según el SGA.

Resolución 295/2003 Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, República Argentina – Controles de exposición ambiental.

Resolución 81/2019 Superintendencia de Riesgos del Trabajo, República Argentina – Agentes cancerígenos.

Ley Nacional N° 24.051 y sus reglamentaciones, República Argentina – Ley de residuos peligrosos.

Resolución 195/97 Secretaría de Obras Públicas y Transporte, República Argentina – Reglamento General para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera.

Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, quinta edición revisada, 2013 (SGA 2013 - "ST/SG/AC 10/30/Rev. 5"). Se toma en consideración la quinta edición por ser la vigente para Argentina según Resolución 801/2015 de la SRT [CIC: 2410.044]

Acuerdo sobre Transporte de Productos Peligrosos en el ámbito del MERCOSUR, MERCOSUR\CMC\DEC N° 2/94.

Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR) y modificatorias.

Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG), International Maritime Organization (IMO).

Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.

SECCIÓN 16 – OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists – Estados Unidos.

ADR: Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera y modificatorias.

BEI: índice biológico de exposición

Bibl.: datos obtenidos de la bibliografía.

Calc.: datos obtenidos por cálculos.

CAS: servicio de resúmenes químicos.

CE: concentración efectiva.

CL: concentración letal.

CMP: concentración máxima permisible

CMP-C: concentración máxima permisible - valor techo

CMP-CPT: concentración máxima permisible para cortos períodos de tiempo.

CRE: código de respuesta a emergencias.

CSEO: concentración sin efecto observado.

COV: compuestos orgánicos volátiles.

DL: Dosis letal.

EMS: tarjeta de manejo de emergencias.

EPP: elementos de protección personal.

Estim.: datos obtenidos por estimación.

ETA: estimación de la toxicidad aguda.

FDS: ficha de datos de seguridad.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo (AITA)

ICAO: Organización de Aviación Civil Internacional (OACI)

IDLH: concentración inmediatamente peligrosa para la vida o la salud.

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

IMO: Organización Marítima Internacional (OMI)

Inv.: invertebrados.

Log Koc: coeficiente de partición carbono orgánico-agua.

Log Kow: coeficiente de partición octanol-agua.

mPmB: muy persistente o muy bioacumulativo.

MTESS: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social – Argentina.

N/A: no es aplicable la propiedad debido a las características fisicoquímicas y toxicológicas del producto.

N/D: sin información disponible al momento de realizar la FDS.

NFPA: Agencia Nacional de Protección contra Incendios – Estados Unidos.

NIOSH: Instituto Nacional para la Seguridad y Salud Ocupacional - Estados Unidos

OECD/OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

OSHA: Administración de seguridad y salud ocupacional – Estados Unidos.

PAX: pasajeros.

PBT: criterio de persistente, bioacumulativo o tóxico.

PEL: límite de exposición permitido.

PMCC: Pensky Martens closed-cup

R. 195/97: resolución 195/97.

REACH: Registration, Evaluation, Authorization and Restriction of Chemicals - Europa.

REL: límite de exposición recomendada.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

STOT-RE: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida

STOT-SE.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única

SRT: Superintendencia de Riesgos del Trabajo.

STEL: límite de exposición de corta duración

Tox. Repr.: tóxico para la reproducción

TLV: valor límite umbral.

UN: Naciones Unidas.

Denominación de clases del SGA

Acute Tox.: Toxicidad aguda

Aer.: aerosoles

Aquatic Acute: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro agudo

Aquatic Chronic: Peligroso para el medio ambiente acuático - peligro crónico

Asp. Tox.: toxicidad por aspiración

Carc.: carcinogenicidad

Compressed gas: gas comprimido

Dissolved gas: gas disuelto

Eye Damage/ Irrit.: Daño ocular grave/irritación ocular

Flam. Gas: gas inflamable.

Flam. Liquid: líquido inflamable

Flam. Solid: sólido inflamable

Lac.: tóxico para la reproducción – lactancia

Liquefied gas: gas licuado

Liquefied Refr. Gas: gas licuado refrigerado

Met. Corr.: corrosivo para metales

Muta.: mutagenicidad

Not classified: no clasifica como peligroso de acuerdo con los criterios del SGA.

Org. Perox.: peróxido orgánico

Oxid. Gas: gas comburente

Oxid. Liquid: líquido oxidante

Oxid. Solid: sólido oxidante

Ozo.: Peligroso para la capa de ozono.

Pyr. Liq.: líquido pirofórico

Repr.: tóxico para la reproducción

Resp. Sens.: sensibilizante respiratorio

Skin Corr. /Irrit.: Corrosión/irritación dérmica

Skin Sens.: sensibilizante cutáneo

STOT Rep. Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición repetida

STOT Single Exp.: Toxicidad sistémica específica de órganos diana - exposición única

Water React. Flam. Gas: sustancia reactiva con el agua, que emite gases inflamables

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos.

Agencia Europea de Productos Químicos – ECHA

GESTIS-Stoffdatenbank, IFA, DGUV, Alemania

Anexo VI del Reglamento (CE) N° 1272/2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (Reglamento CLP)

US National Library of Medicine - PUBCHEM

eChem Portal, OECD

16.3 Procedimiento utilizado para determinar la clasificación de la mezcla

Procedimientos de acuerdo con el SGA y la Resolución 801/2015 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, MTESS [CIC: 2410.044].

La clasificación se ha efectuado en base a análogos químicos y a información del producto.

SECCIÓN 2: clasificación por extrapolación y en base a datos del producto.

SECCIÓN 9: datos del producto.

SECCIONES 11 y 12: cálculo de estimación de toxicidad aguda conforme al SGA.



Control de cambios: v.1 - Adecuación al SGA.

No está permitida la modificación parcial o total de esta ficha, incluido el renombre del producto, sin la autorización de CIQUIME S.R.L.

16.4 Exención de responsabilidad

La información de este documento se refiere al producto, y no a otro producto o proceso que lo involucre. Este documento proporciona información de salud y seguridad. La información es correcta y completa según nuestro conocimiento. Se facilita de buena fe, pero sin garantía. Use el producto según las recomendaciones de uso. Si usa este producto debe informarse de las precauciones de seguridad recomendadas y debe tener acceso a esta información. Para cualquier otro uso, evalúe la exposición e implemente medidas apropiadas de manipulación y programas de entrenamiento para asegurar operaciones seguras en el lugar de trabajo.

Continúa siendo su responsabilidad que esta información sea la apropiada y completa para la utilización del producto.

Versión: 1
Elaborado por: CIQUIME

Fecha de emisión: octubre de 2024
Aprobado por: SAL ARGENTINA S.R.L.